Los suscritos miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación documental de los documentos aportados por un (1) proponente para ejecutar el futuro contrato con el objeto: **CONTRATO DE DEPOSITO DE VEHICULOS INCLUIDO EL SERVICIO DE GRUA PARA EL TRANSPORTE DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO, POR CAUSAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO.**

.

LISTADO DE VERIFICACIÓN

FACTOR DE CAPACIDAD JURIDICA: (Jefe Oficina Asesora Jurídica- Asesora Externa)

PROPONENTE OSCAR LEANDRO RODRIGUEZ ULAVARRY

Tipo de Documento	Requisitos	Cumple		
		SI	NO	N/A
Anexo 1	Carta de Presentación	X		
Anexo 2	Formato de experiencia			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	Anexar documento exigido, totalmente legible	X		
Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales:	De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Legible	X		
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	Documento legible	X Verificación de la correspondencia del objeto social de la entidad con el objeto del convenio		

Tipo de Documento	Requisitos	Cumple		
		SI	NO	N/A
Rut	Anexar documento exigido, legible y actualizado. La Actividad económica debe estar relacionada directamente con el objeto del contrato a suscribir	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal	Anexar documento legible, con vigencia no más de Tres (03) meses de expedido	VERIFICADO		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Anexar documento legible, con vigencia no más de Tres (03) meses de expedido	VERIFICADO		
Certificado Judicial	Anexar documento legible, con vigencia no más de Tres (03) meses de expedido	VERIFICADO		
Certificado de Medidas Correctivas	Anexar documento legible, con vigencia no más de Tres (03) meses de expedido	VERIFICADO		

FACTOR DE EXPERIENCIA: (secretaria de Movilidad)

CONDICION	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
mínimo 5 años constitución	acreditar con el certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
mínimo Un contrato de servicio de parqueadero y/o grúa suscrita con entidades públicas o privadas	Acreditar con Copia contratos ejecutados o en ejecución de al menos la mitad el término del contrato a suscribir, o actas de liquidación o certificaciones	CUMPLE/ Contrato 001/2021 Contrato 002/2024 Contrato 003/2025

Nota 1: Las certificaciones deberán estar suscritas por el representante legal de la entidad, delegado o coordinador del proyecto o programa debidamente facultado para tal efecto. En ningún caso serán válidas la auto-certificación.

Nota 2: El número máximo de Una (1) certificaciones o contratos aplica para el caso de propuestas individuales o conjuntas.
Las certificaciones de contratos deberán contener mínimo la siguiente información:
✓Nombre entidad contratante
✓Fecha de Expedición de la certificación
✓Objeto
✓Porcentaje del valor del contrato que ejecutó, como miembro de un consorcio, unión temporal.
✓Fecha de Inicio y Terminación
✓Valor del contrato en pesos.
✓Nombre, Firma y Cargo de quien expide la certificación.).
Dirección y teléfono de la entidad o persona contratante, donde se pueda verificar la información suministrada.
Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si se trata de adiciones, prórrogas u otrosíes al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor.

FACTOR TECNICO: (secretaria de Movilidad)

Se evaluará el cumplimiento del equipo mínimo requerido y la capacidad del ejecutor de mejorarlo
(Para la presentación de la oferta, el oferente debe contar mínimo con el siguiente equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa o actividad del presente proyecto.)

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	CUMPLE / NO CUMPLE
Gerente	1	N/A	N/A	Bachiller académico	CUMPLE
Administrador	1	N/A	N/A	Bachiller académico	CUMPLE

CONTRATO DE PARQUEADERO

REQUERIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Se evaluará la disponibilidad del lote de terreno en metros cuadrados y distancia desde la secretaria de movilidad, que cumpla con las condiciones técnicas y legales establecidas y la capacidad para ofrecer uno mayor, así como la cantidad de grúas disponibles para la prestación del servicio y la capacidad de mejorarlo.	CUMPLE
El área o superficie del lote de terreno deber ser igual o superior a 6000 Mtrs2 para que tenga la capacidad en cupos de por lo menos 280 cupos para automóviles y 3200 cupos para motocicletas	CUMPLE
La distancia desde la secretaria de tránsito, hasta el sito de depósito vehicular no debe superar los 3 kilómetros	CUMPLE

FACTOR DEL PRECIO (director Departamento Administrativo de Hacienda)

Se evaluará la capacidad de un ofrecer un porcentaje de ingresos para la entidad, mayor a la establecida en el estudio técnico y en el presente estudio previo.

El ingreso mínimo para la entidad debe ser mayor o igual al 15%, se tendrá en cuenta el que oferta un mayor porcentaje para la entidad.

PORCENTAJE MINIMO PARA LA ENTIDAD	PORCENTA MININO OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE

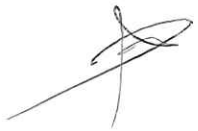
15%	15%	CUMPLE

RESULTADO	**Cumple**	**X**
	No cumple	

RECOMENDACIÓN:

En vista de que los documentos aportados por el proponente **OSCAR LEANDRO RODRIGUEZ ULAVARRY** propietario del Establecimiento de comercio denominado identificado con NIT. 10742479-4, son **ADMISIBLES,** por consiguiente, queda habilitado para ser adjudicatario del CONTRATO, en vista de cumplir con los requisitos exigidos en la invitación.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veintidós (22) días del mes de enero del año Dos Mil veintiséis (2026)

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FIRMA
Evaluación Jurídica	Diego Armando Velasco Fernández	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
	Sandra Lizeth Colorado Loboa	Asesora Externa	
Factor de Precio	Juan David Duque López	Director Departamento Administrativo de Hacienda	
Evaluación Técnica, organizacional y de experiencia	Mirella Franco Muñoz	Secretaria de Movilidad	